

RESOLUCIÓN No. R 664 de 2019

(07 OCT 2019

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2019, CUYO OBJETO
ES "ACTUALIZACION DEL CATASTRO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS SECTORES HIDRÁULICOS 1 Y 2."**

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.

En uso de las atribuciones legales que le confiere el acuerdo 001 de 1998, mediante el cual se adoptan los Estatutos de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA ESP., y el acuerdo 011 de 2017, por el cual se adopta el manual de procedimientos para la contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía –EMSERCHÍA E.S.P.,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV del acuerdo 011 de 2017, por el cual se adopta el manual de procedimiento para la contratación de la Empresa, el día diecinueve (19) de septiembre de 2019, se dió apertura al proceso de CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2019, el cual tiene por objeto **"ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS SECTORES HIDRÁULICOS 1 Y 2.",** mediante la cual invitó a los posibles proponentes a presentar propuestas dentro del Concurso de Méritos No. 007 -2019 de conformidad con lo establecido en el capítulo IV del acuerdo 011-2017.

Que el día veintiséis (26) de septiembre de 2019 a las 4:00 p.m., tuvo lugar el acto de cierre y entrega de propuestas del Proceso Concurso de Méritos No. 007 de 2019, acta que hace parte integral de la presente resolución.

Que en la hora y fecha señaladas para el cierre del Concurso de Méritos No. 007 de 2019, la Empresa de Servicios Públicos de Chia EMSERCHÍA E.S.P., recibió una (1) oferta presentada por el **CONSORCIO TOPCHIA SECTOR 1 Y 2,** conformada por **HSM TOPOGRAFIA S.A.S.** identificado con Nit. 901.284.128-0, Representada legalmente por HARBY OLBANY SALAMANCA MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.011.263 expedida en Bogotá con un porcentaje de participación del 50% **NOVUS INGENIERIA S.A.S.** identificada con Nit. 900.405.357-8 Representada legalmente por EDGAR ALEXANDER VALENZUELA CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 80.242.288 expedida en Bogotá, con un porcentaje de participación del 50%.

Que el Comité Evaluador dentro del término señalado en el cronograma del proceso efectuó la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta el día primero (01) de octubre de 2019, evaluación publicada en la página Web www.emserchia.gov.co, el día primero (01) de octubre de 2019, en la que hubo lugar a observaciones jurídicas y técnicas.

Que de conformidad con el cronograma el día dos (2) de octubre de 2019, el proponente subsanó las observaciones de la evaluación de requisitos habilitantes, cuya acta fue publicada en la página Web www.emserchia.gov.co, el día dos (2) de octubre de 2019.

Que de conformidad con el cronograma del Concurso de Méritos No. 007 de 2019, se publicó en la página Web www.emserchia.gov.co, el día tres (03) de octubre de 2019, el resultado de la evaluación definitiva de la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencia.

Que conforme a lo anterior el comité evaluador recomendó al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato al **CONSORCIO TOPCHIA SECTOR 1 Y 2,** conformada por **HSM TOPOGRAFIA S.A.S.** identificado con Nit. 901.284.128-0, Representada legalmente por HARBY OLBANY SALAMANCA

Calle 11 No. 17 - 00 Chía (Cundinamarca)

Teléfono: 8630248

www.emserchia.gov.co

Código Postal 250001

 Emserchia Esp  @emserchia1  Emserchia



Certificado No. SG 2018000795



Rs 664

MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.011.263 expedida en Bogotá con un porcentaje de participación del 50% NOVUS INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit. 900.405.357-8 Representada legalmente por EDGAR ALEXANDER VALENZUELA CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 80.242.288 expedida en Bogotá, con un porcentaje de participación del 50%.

Que teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P., en su calidad de ordenador del gasto de la Empresa,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del Proceso del CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2019, cuyo objeto es "ACTUALIZACION DEL CATASTRO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LOS SECTORES HIDRÁULICOS 1 Y 2.", al proponente CONSORCIO TOPCHIA SECTOR 1 Y 2, conformada por HSM TOPOGRAFIA S.A.S. identificado con Nit. 901.284.128-0, Representada legalmente por HARBY OLBANY SALAMANCA MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.011.263 expedida en Bogotá con un porcentaje de participación del 50% NOVUS INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit. 900.405.357-8 Representada legalmente por EDGAR ALEXANDER VALENZUELA CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 80.242.288 expedida en Bogotá, con un porcentaje de participación del 50%, cuya propuesta económica es por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$493.350.000) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APPLICABLES, según las condiciones y especificaciones técnicas, tanto de la invitación como de la propuesta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al señor HARBY OLBANY SALAMANCA MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 80.011.263 expedida en Bogotá, Representante Legal de CONSORCIO TOPCHIA SECTOR 1 Y 2.

Dado en Chia, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

07 OCT 2019

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO RAMOS PARRA

Gerente

Proyectó: Cristina Parra
Revisó: Andrés Tovar Rivera